



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-075-2023

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA ASESORA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 NO. 7 - 93 PARQUE BOLÍVAR.
CONMUTADOR 7333400 EXT. 202

FECHA: 25 DE ABRIL DEL 2023

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (ALMUERZO) PARA LAS MADRES LACTANTES QUE TIENEN SUS HIJOS HOSPITALIZADOS EN LA UNIDAD NEONATAL Y SUPLEMENTO NUTRICIONAL CON VITAMINAS Y MINERALES PARA MUJERES EN PERIODO DE LACTANCIA USUARIAS DEL BANCO DE LECHE HUMANA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.”

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “*El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...*” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (ALMUERZO) PARA LAS MADRES LACTANTES QUE TIENEN SUS HIJOS HOSPITALIZADOS EN LA UNIDAD NEONATAL Y SUPLEMENTO NUTRICIONAL CON VITAMINAS Y MINERALES PARA MUJERES EN PERIODO DE LACTANCIA USUARIAS DEL BANCO DE LECHE HUMANA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.”**

Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: estudiosmercadohosdenar@gmail.com, y mjosas@hosdenar.gov.co y/o enviar por la plataforma del SECOP II, hasta el **DÍA 03 DE MAYO DEL 2023, HORA LAS 18:00.**





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud, es decir, **SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SIP-075-2023**, de la misma manera se solicita remitir la cotización oficial en el papel membretado de la empresa cotizante y en el documento adjunto en formato Excel editable.

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	90101600	Almuerzo diario (lunes a domingo (días calendario)) para madres en período de lactancia materna, donantes internas que asisten al Banco de Leche Humana (BLH) del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E (HUDN) (Ver minuta patrón anexo)	1.128	UNIDAD
2	90101600	Suplemento nutricional con vitaminas y minerales (lunes a domingo (días calendario)) (Gestavit) para madres en período de lactancia materna, usuarias que asisten al Banco de Leche Humana (BLH) del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E (HUDN)	1056	UNIDAD

2. MINUTA PROPUESTA BANCO DE LECHE HUMANA

MINUTA PATRON ALMUERZO PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA MADRES EN PERIODO DE LACTANCIA BANCO DE LECHE HUMANA – HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E / FASE III			
ALMUERZO			
GRUPO ALIMENTO	FRECUENCIA	PESO SERVIDO	UNIDAD CASERA DE SERVIDO
Sopa	Diario	100 ml	1 pocillo pequeño
Verdura		8g	
Cereal		5g	
Raíces /Tubérculos /Plátanos		10g	
Leguminosa		5g	
Seco			
Carnes			



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Carne Roja	2 veces/semana (Hígado una vez cada 15 días)	165 g / hígado: 150 g	1 pedazo mediano delgado de carne de res o ternera o hígado/ el día que se ofrece hígado se debe complementar con leguminosa o porción de queso
Pollo / pechuga	3 veces/semana	135g	1/2 de pechuga, 1 perrito o 1 pierna sin piel
Pescado	2 veces/semana	160g	1 pedazo mediano
Leguminosas			
Leguminosa con huevo o carne picados: frijol, lenteja, arveja	1 vez/semana	100g	3/4 pocillo de frijol o lenteja o arveja seca (preparados)
Cereal			
Arroz o	4 veces/semana	60 - 80g	1/2 pocillo de arroz cocido
Pasta	1 vez/semana		1 pocillo de pasta cocida
Tubérculos /Plátanos / Derivado de Cereal			
Papa, plátano o yuca	Diario	200g	2 papas comunes medianas o 5 papas criollas 1/2 plátano mediano verde o maduro o 2 astillas de yuca
Hortalizas - Verduras			
Verduras	Diario	300g ½ plato	1/2 pocillo de ahuyama o 1 zanahoria mediana o 1/2 remolacha 1 pocillo de verduras cocidas (espinaca, acelga, habichuela) 2 cucharadas soperas de arveja o 1 de frijol frescos Verduras frescas Acelga, repollo, rábano, pepino, cebolla, tomate de carne, apio
Frutas			
Entera	Diario	200g	1/2 pocillo de uchuvas o una tajada de piña mediana
			1 unidad de banano o naranja o toronja
			1 mandarina grande o pera o manzana o zapote pequeño
			1 durazno o granadilla medianos





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

			1 pocillo de papaya o fresas 1 pocillo de melón
REFRIGERIO DONANTE EXTERNA			
GRUPO ALIMENTO	FRECUENCIA	PESO SERVIDO	UNIDAD CASERA DE SERVIDO
Lácteos	Diario	200 ml	1 vaso o pocillo de leche o kumis o yogurt
Leche entera pasteurizada, AVENA, AVENA UHT EN CAJA			
Yogurt o Kumis EN VASO			
Cereal / Acompañante	Diario	60 g	1 pan integral
Pan con queso, hojaldra, envuelto, quimbolito			2 tostadas o 5 galletas de soda
torta, galletas de sal o dulce de panadería			1 tajada de torta
Fruta / Entera	Diario	200 g	1/2 pocillo de uchuvas o una tajada de piña mediana
			1 UNIDAD naranja o toronja
			1 mandarina grande o pera o mango o manzana o zapote pequeños
			2 guayabas o curubas o duraznos o granadilla medianos
			1 pocillo de papaya o fresas o moras
			1 pocillo de melón
* LA PRESENTACION DE LOS ALIMENTOS DEBE SER INDUSTRIALIZADO: EMPACADOS DE FORMA INDIVIDUAL PARA ENTREGA INDIVIDUAL A LAS MADRES DONANTES			

MARÍA FERNANDA TRUJILLO R.

Nutricionista –Dietista

Banco de Leche Humana

TP. MND 03076



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

3. CUADRO DE COSTOS DETALLADO

NUTRICIÓN MADRES LACTANTES BANCO DE LECHE HUMANA					
FECHA INICIAL: 15 de Mayo de 2023	Madres /día	Días	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
FECHA FINAL: 30 de Junio de 2023					
COMPLEMENTO NUTRICIONAL (Almuerzo)	24	47	1.128	\$ 18.000	\$ 20.304.000
SUPLEMENTO NUTRICIONAL CON VITAMINAS Y MINERALES (Gestavit)	22,46	47	1.056	\$ 3.000	\$ 3.168.000
TOTAL					\$ 23.472.000

NOTA: Por favor enviar la cotización en formato **PDF**, en formato **EXCEL**. Y adjuntar **FICHAS TÉCNICAS**.

4. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberán relacionar condiciones de tales como:

4.1. CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar en las cotizaciones las **CONDICIONES COMERCIALES**, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA (Si aplica) y especificar el valor del IVA.
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato.
- Validez de la cotización.
- Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes).
- Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato.
- Condiciones de entrega.

4.2. DOCUMENTOS QUE APORTAR CON LA COTIZACIÓN

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio).
- Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento -CCAA- (Si aplica).



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- **FICHAS TÉCNICAS** de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, (cuando aplique).

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación con el HUDN, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario del Departamento de Nariño que corresponden a:

ESTAMPILLAS LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS	
CONCEPTO	PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Estampillas Pro-Desarrollo del Departamento de Nariño.	2.0% valor del contrato antes de IVA
Estampillas Procultura del Departamento de Nariño.	2.0% valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño.	0.5% valor del contrato antes de IVA
Tasa Pro-Deporte Y Recreación	2.0% valor del contrato antes de IVA
TOTAL	6.5% valor del contrato antes de IVA

NOTA: Es decir que cualquier contrato que se celebre con el Hospital Departamental de Nariño E.S.E. **EL CONTRATISTA** debe pagar **6,5% del VALOR TOTAL ANTES DE IVA** del contrato a la Gobernación de Nariño para la legalización de este.

Se solicita tener en cuenta que, dado un eventual contrato, para el caso de bienes, estos deberán ser entregados en las instalaciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. actualmente ubicado en la Calle 22 No. 7 - 93 de la Ciudad de Pasto, Departamento de Nariño. Para lo cual se solicita tener en cuenta esta condición en el momento de la presentación de esta.

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN – OFICINA ASESORA JURÍDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ANEXO 1. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1							
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA							

***Es necesario incluir un formato de requerirse CUANDO APLIQUE O SEA NECESARIO.

NOTA: Por favor anexar todos los membretes correspondientes de la empresa que cotice, igual que los datos de representante legal, NIT y todo lo que consideren pertinente.

